



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Desarrollo Comunitario

Dídeco: N°112

DECRETO EXENTO N° **00523**

LITUECHE, 15 de Abril 2020

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La Resolución Exenta N° 1837 de fecha 12 de septiembre de 2019 que aprueba convenio de transferencia de recursos "programa Fondo de intervención de apoyo al desarrollo infantil, año 2019" de fecha 22 de agosto del año en curso.
- El Decreto Alcaldicio N° 001173 con fecha 01 de octubre, que aprueba todas las partes el convenio de transferencia de recursos, de fecha 31 de julio de 2019, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo social de la Región de O'Higgins para la ejecución del fondo de intervención de apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo
- La Orden de Ingreso Municipal N°59403 de fecha 23 de septiembre de 2019, por un valor de \$6.306.632- (Seis millones trescientos seis mil seiscientos treinta y dos pesos).
- El Decreto Alcaldicio N°2484 de fecha 27 de diciembre de 2019, que aprueba el presupuesto Municipal año 2020, Área Gestión.
- La necesidad de proveer de mobiliario y equipamiento infantil, didáctico y de estimulación para la llevar una más eficiente labor de desarrollo de labores en la Sala de Estimulación.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 153 de fecha emitido por el DAF.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 6 de Diciembre del 2016, que designa Alcalde Titular. Lo dispuesto en el art. 4°, Letra c), art. 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. El Decreto N°597 de fecha 09 de mayo de 2018, que delega facultad de firma a la administradora Municipal "Por Orden del Sr. Alcalde" y posteriores Decreto modificatorios.

DECRETO:

1.-**APRUEBASE:** la compra mediante **Convenio Marco**, de los materiales a continuación detallados al proveedor JUEGOS MAGICOS, Comercial Hagelin Ltda. Rut: 76.102.918-5.

Cant.	Artículo	Código ID CM	Valor	Valor + IVA	TOTAL
1	SILLA IDENTITY OPERATIVA	1095058	\$74.824	\$89.040	\$89.040
1	MODULAR XL ARMARIO 84X40X174 CM	1093320	\$152.813	\$181.847	\$181.847
3	SILLA ADULTO MULTIFUNCION H=45 CM ME/MA	1322070	\$ 10.622	\$ 12.640	\$37.929
1	CONTENEDOR BAUL DE MADERA 62X60X62 CM	1166037	\$ 74.756	\$88.959	\$88.959
Total:					\$397.775.-

2.- **AUTORICÉSE** al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que proceda a generar la orden de compra a nombre del proveedor JUEGOS MAGICOS, Comercial Hagelin Ltda. Rut: 76.102.918-5, por la suma de \$397.775.- (Trescientos noventa y siete mil setecientos setenta y cinco pesos) IVA incluido.

3.-**CARGUESE** el presente gasto a Convenio de Transferencia, Programa Fondo de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo, convenio 2019, Modalidad Sala de Estimulación Ítem 1.4 Gastos de Soporte





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Desarrollo Comunitario

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por Orden del Alcalde

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/COP/cop

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Adquisiciones
- Departamento de Finanzas
- Archivo DIDECO

